



GUANAJUATO

Asesinan a otro periodista; suman 13 casos este año

Ernesto Méndez murió víctima de un comando que abrió fuego en su negocio

XÓCHITL ÁLVAREZ
Corresponsal

San Luis de la Paz.— El periodista Ernesto Méndez, director del portal de noticias Tu Voz, fue asesinado por un comando que irrumpió en un negocio de venta de cerveza, de su propiedad, la noche del martes en la colonia Cerro Prieto, en San Luis de la Paz, Guanajuato; en el ataque murieron tres hombres más y otro resultó herido.

Con 18 años de trayectoria en el ejercicio periodístico como corresponsal del periódico *Correo*, de alcance estatal, y del portal de noticias Zona Franca, el comunicador había sido amenazado por su labor periodística.

Ernesto también realizaba ac-

Refugian a dos comunicadoras

Las comunicadoras mexicanas Teresa Montaña y Reyna Ramírez, quienes habían denunciado amenazas por su labor periodística, se encuentran ya en Barcelona, España, donde fueron acogidas por un programa de protección de Taula per Mèxic para periodistas o activistas en situación de riesgo. ●

tividades mercantiles y en sociedad con un grupo de empresarios, a los que encabezaba; había obtenido la concesión del ayuntamiento para la organización de la Feria Regional del Noreste.

Hay una versión que indica que el comunicador había estado celebrando con su familia y colaboradores haber obtenido la concesión cuando lo mataron.

Hasta ahora, con Ernesto Méndez, suman 13 los y las periodistas asesinados en el país tan sólo en lo que va de 2022.

Tras el crimen, el alcalde de San Luis de la Paz, Luis Gerardo Sánchez Sánchez, detalló que a las 11:00 de la noche del martes se recibió el reporte de un ataque armado en un punto de venta de cerveza con envase cerrado, en donde dispararon en contra de quienes estaban adentro.

Vecinos reportaron a la policía haber escuchado disparos y, al llegar, los oficiales encontraron cuatro víctimas fatales, entre ellos el periodista; además, otro hombre resultó herido e ingresó grave al Hospital General.

“No sabemos si iban por una persona o por otra, pero a todas las que estaban adentro las terminaron ejecutando”, dijo el edil.

Señaló que no sabía que el periodista había sido amenazado. No obstante, resaltó que el negocio de venta de cerveza no tenía permiso para operar como bar y



Ernesto Méndez era director del portal de noticias Tu Voz; tenía una trayectoria de 18 años en medios de comunicación.

que cuando ocurrieron los hechos debía estar cerrado.

“Pregunto: ¿qué hacía la gente que estaba ahí adentro?, ¿por qué tenían que estar ahí?, ¿para qué estaban adentro?, ¿estaban tomando?, ¿estaban consumiendo algún otro tipo de cosas?, ¿por qué no habían cerrado a la hora que debían?”, cuestionó.

Por su parte, la organización Artículo 19 señaló que el periodista tenía antecedentes de amenazas, por lo que hizo un llamado para que la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión (FEADLE) de la Fiscalía General

de la República, atraiga el caso. Además, llamó al Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas a otorgar medidas de protección a familiares y colegas de Ernesto Méndez.

La Fiscalía General del Estado dio a conocer que designó a la Unidad Especializada en Homicidios y a una célula especial de la Agencia de Investigación Criminal para investigar y detener a los responsables de los homicidios. Por su parte, el gobernador Diego Sinhue Rodríguez ofreció dar seguimiento para que el crimen se esclarezca y detalló que hay por lo menos cuatro líneas de investigación en el caso: una relacionada con la actividad periodística de Méndez, otra relativa a su negocio, otra sobre sus acompañantes y una más sobre la Feria Regional del Noreste.

Gremio se pronuncia

Periodistas y organizaciones de derechos humanos expresaron indignación por el crimen violento en el que mataron a Ernesto Méndez, padre de tres hijos.

En una carta dirigida al gobernador, al fiscal Carlos Zamarripa y al edil de San Luis de la Paz, pidieron que la muerte del comunicador no quede impune y que se garantice el Estado de derecho en Guanajuato. ●